



41237.

41237

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON PEDRO GARCIA REPES, de nacionalidad española, residente en LOGROÑO (España), Muro de la Mata núm. 14-2º, por: «SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA».-

-Memoria descriptiva-

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una silla plegable perfeccionada, cuyo registro trata de obtenerse en territorio español de acuerdo con las normas establecidas por la vigente legislación sobre propiedad industrial.

5 La hoja de dibujos adjunta representa a título de ejemplo diversas fases de la realización del objeto que se pretende registrar.

La figura 1ª muestra en alzado lateral la nueva silla plegable.

La figura 2ª ofrece diversas vistas de la disposición de elementos que integran la misma.

10 La figura 3ª la refleja en perspectiva, dispuesta para el uso.

Los perfeccionamientos en que se fundamenta éste Modelo consisten en disponer un rebaje F de un centímetro, a lo largo de la parte alta del borde posterior de cada barra C con 65 cm. de longitud que



15 constituye una de las patas delanteras. En el ángulo final de éste rebaje se apoya una varilla D que atraviesa de parte a parte la zona trasera del asiento B y en cuyos extremos van montados los de los barrotos A que flanquean el respaldo.

20 Mediante sendos remaches G dispuestos en un codo E situado hacia el tercio inferior de dichos barrotos A, éstos quedan unidos al extremo superior de cada barra C, a fin de permitir que gire el respaldo; para cerrar la silla totalmente, basta empujar hacia adelante la parte superior del mismo hasta juntarlo con el asiento B.

25 Describe suficientemente la naturaleza de éste modelo de utilidad se declara que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita, están comprendidos en las siguientes

-REIVINDICACIONES-

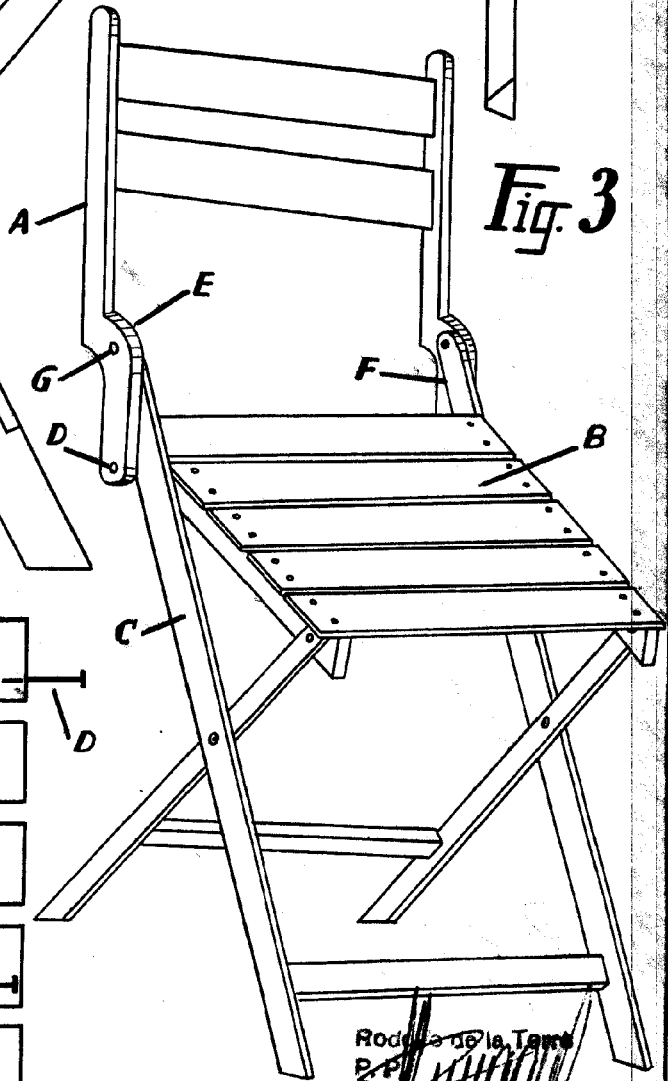
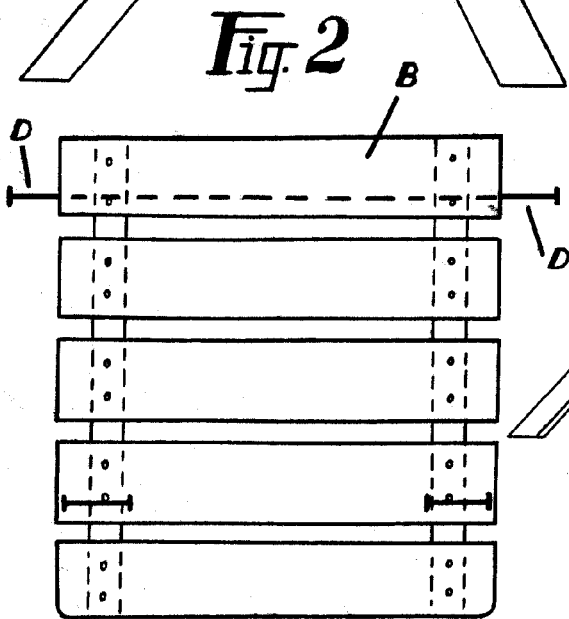
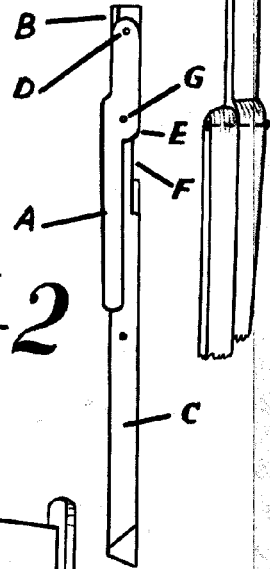
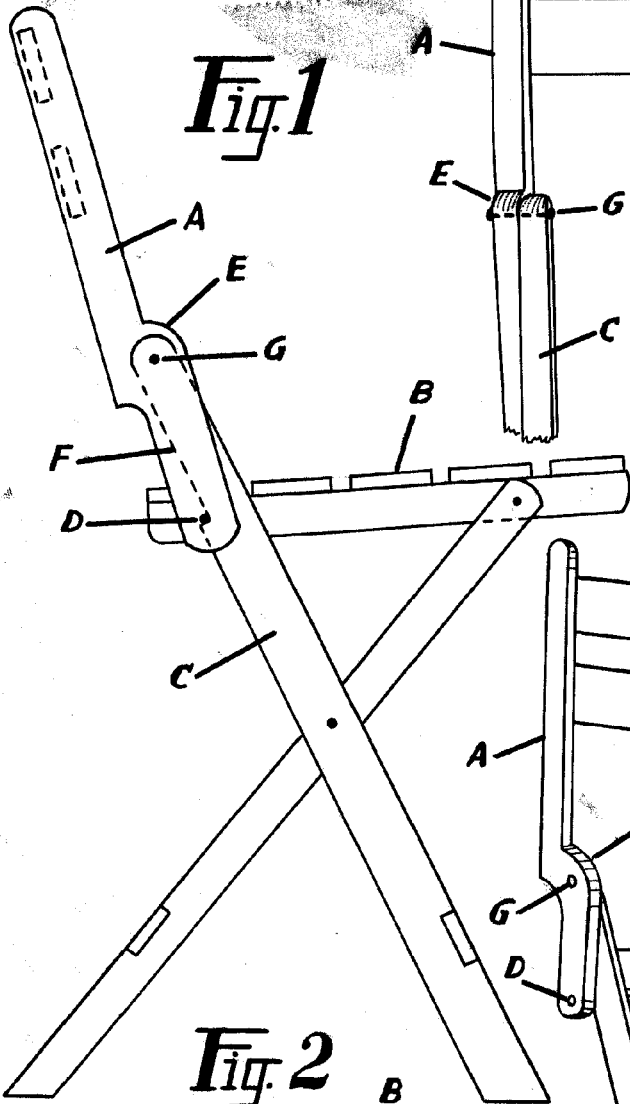
30 1ª.- Silla plegable perfeccionada, que se caracteriza porque el extremo inferior de cada una de las barras laterales del respaldo, va montado en la extremidad correspondiente de una varilla que atraviesa de parte a parte la zona posterior del asiento; dicha varilla se apoya en el ángulo final de un rebaje practicado a lo largo del borde posterior en la parte alta de cada barra que constituye una pata -delantera de la silla, y cuyo extremo superior va unido mediante un remache a un codo dispuesto en el tercio inferior de la respectiva  
35 barra que flanquea el respaldo.

2ª.- "SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA"

Tal como queda descrito en la memoria que antecede que consta de dos hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña una de dibujos para su mejor comprensión.-

Madrid, 27 de Marzo de 1.954.-

*[Handwritten signature]*



Rodriguez la Torre  
P.P.